ALCANCE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No GDCH-MC-023-SDERN DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL SENDERO TURISTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN MIRADOR TURISTICO EN EL CORREGIMIENTO DE BETE- MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO-DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO Y EL BUEN VIVIR, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027.

Fecha de cierre: 05 de diciembre de 2025 hora: 12:00 P.M.

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentaron los siguientes oferentes:

- **OFERENTE N° 1: Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP** con NIT. 9014766514-5 / fecha y hora de presentación: 05/12/2025- 11:50 A.M

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONOMICOS 01- Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP

N°	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION	HABIL/ RECHAZADO
1	**Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP**	$91.500.000	$91.500.000	**HABIL**
PRESUPUESTO OFICIAL	$92.000.000			

No presenta propuesta económica el proponente, se determina que **CUMPLE** con los requisitos económicos, por lo tanto, se evalúan los demás requisitos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS. 01- Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP

REQUISITOS Y ANEXOS	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1): SE ELABORARÁ A PARTIR DEL MODELO SUMINISTRADO EN LA PRESENTE INVITACIÓN: ANEXO NO. 1; TAL FORMATO DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O	**El proponente APORTA,** Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el representante legal, aporta o adjunta cedula de ciudadanía, proponente persona jurídica representada legalmente por el señor **JHOSIMAR MURILLO ABADIA** identificado con cedula de	**CUMPLE.**

CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. PARA TODOS LOS CASOS SE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE QUIEN SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO.	ciudadanía N° **1.077.445.147** de Quibdó	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA) O REGISTRO MERCANTIL (SI ES PERSONA NATURAL), con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social o dentro de sus actividades comerciales: debe estar relacionada con ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO O CLASE DE OBRA CIVIL. Debe tener cuatro (04) años o más a la constitución a la fecha de cierre del presente contrato. d) Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de estos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social. En el certificado de existencia y representación legal, cuando el representante legal tenga limitaciones para la suscripción de contratos deberá adjuntarse junto con la propuesta de requisitos habilitantes el acta de reunión de la junta directiva donde se le autorice la suscripción del contrato con el número y objeto del presente proceso contractual, en caso de que éste le sea adjudicado. e) En el certificado de existencia y representación legal cuando el representante legal tenga	**El proponente APORTA,** Certificado de existencia y representación legal Cámara de comercio de Quibdó, donde se verifica: **Fecha de expedición de certificado:** 02/12/2025 **OBJETO SOCIAL:** La sociedad tendrá como objeto principal (…) Construcción y mantenimiento de toda clase de obras públicas, privadas y mixtas. (…) (véase pagina 3 Certificado de Existencia y Representación legal). Facultades del Representante Legal: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin Límite de cuantía. (Véase pagina 11 Certificado de Existencia y Representación Legal).	**CUMPLE.**

limitaciones para la suscripción de contratos deberá adjuntarse junto con la propuesta de requisitos habilitantes el acta de reunión de la junta directiva donde se le Autorice la suscripción del contrato con el número y objeto del presente proceso contractual, en caso de que éste le sea adjudicado.		
3. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT): EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES, DECRETO 624 DE 1989 Y DEL DECRETO 2788 DEL 31 DE AGOSTO 2004, LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN SUS PROPUESTAS EL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN, EN EL CUAL SE ACREDITE EL RÉGIMEN EN EL QUE ESTÉN INSCRITOS. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Registro Único Tributario (RUT) de la empresa y **el** de su representante legal.	**CUMPLE.**
4. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN PRESENTAR LA FOTOCOPIA DE SU CEDULA DE CIUDADANÍA. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE	**APORTA,** El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa.	**CUMPLE**

DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO POR SEPARADO.		
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: TODO PROPONENTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Certificado de Contraloría general de la república de la persona jurídica y el certificado de su represéntate legal.	**CUMPLE**
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS	**APORTA,** Consulta de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y el certificado de su represéntate legal.	**CUMPLE**

PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.		
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL. PRESENTAR EL CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Certificado de Antecedentes Judicial Expedido por la Policía Nacional del representante legal. (la cual no presenta reporte)**.**	**CUMPLE**
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: EL PROPONENTE DEBE ANEXAR ESTOS DOCUMENTOS EN SU OFERTA EN LA PREGUNTA 'CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL. DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.	**APORTA,** Certificado de Antecedentes De Medidas Correctivas Expedido Por La Policia Nacional del representante legal. (la cual no presenta reporte)**.**	**CUMPLE**
9. MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. LEYES 789 DE 2002 Y 828 DE 2003. (ANEXO NO. 3):	**APORTA,** Certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales como lo	**CUMPLE**

EL OFERENTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DEBERÁ TENER EN CUENTA LO SEÑALADO EN LA LEY 789 DE 2002, "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA APOYAR EL EMPLEO Y AMPLIAR LA PROTECCIÓN SOCIAL Y SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.", ESPECIALMENTE LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 50 Y LA LEY 828 DE 2003, POR LA CUAL SE MODIFICÓ EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO DEBERÁ APORTAR CON LA OFERTA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA, CUANDO NO SE REQUIERA REVISOR FISCAL, DONDE SE CERTIFIQUE EL PAGO DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. DICHO DOCUMENTO DEBE CERTIFICAR QUE, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, HA REALIZADO EL PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A LA NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES DE CONSTITUIDA, DEBERA ACREDITAR LOS PAGOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU	solicita la entidad en su formato denominado ANEXO No 3 "CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES" Suscrita por el representante legal. Y firmada por el Revisor Fiscal junto con sus soportes (Si aplica).	

CONSTITUCIÓN.		
10. CERTIFICACION BANCARIA: ANEXAR COPIA DE CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO QUE POSEA NO MAYOR A SESENTA (60) DIAS	**APORTA,** Aporta certificado Bancario de Bancolombia ACTIVA	**CUMPLE**
11. ESTADO DE LA PROPUESTA:	**HABILITADO**	
12. OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS:		

VERIFICACIÓN JURIDICA DE OFERTA N°1 OFERENTE N° 1: Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
1	Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP con NIT. 9014766514-5 / fecha y hora de presentación: 05/12/2025- 11:50 A.M	**HABIL**	**NO HABIL**	
		X		

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA 01- Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP

INVITACIÓN PUBLICA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá **anexar máximo: Dos (2) certificaciones** de haber ejecutado contratos y/o convenios con entidad pública que acrediten experiencia en: MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, cuyo valor individual o conjunto sea	El proponente **APORTA,** **1.** Certificación contrato 0023-11-09-2023 del 02 de octubre de 2023 suscrito con la Alcaldía de Quibdó.	**CUMPLE**

dos (2) veces mayor al presupuesto del contrato. Para acreditar la experiencia, se deben anexar certificación y/o contrato en el cual se evidencie lo siguiente: 1. Nombre de la entidad o empresa contratante 2. Objeto del contrato. (claramente relacionado con el objeto contractual). 3. Valor del contrato 4. Fecha de inicio y finalización 5. Firma de quien expide la certificación (funcionario responsable o representante legal).	OBJETO: CONSTRUCCION DE RESTAURANTE ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO MUNGUIDO SEDE SAN ANTONIO DE WINANDO MUNICIPIO DE QUIBDO Valor: $379.544.110,27 **2.** Certificación contrato MIN 095-II-2023 del 18 de Diciembre de 2023 suscrito con la Alcaldía de Quibdó. OBJETO: CONSTRUCCION DE DESAGUES EN TUBERIA NOVAFORT DE 12" PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO HORIZONTE EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ. Valor: $51.978.351,23	
ACREDITACIÓN: el proponente deberá anexar: Una de las actividades económicas CIIU en el RUT o CAMARA DE COMERCIO debe corresponder a CIIU 4290 con el fin de garantizar que cuenta con la capacidad y experiencia necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual. El proponente deberá aportar junto con la oferta, hoja de vida con soportes del personal descrito en la ficha para la realización de actividades de prestación de servicio:	**El proponente APORTA** cámara de comercio, con las siguientes actividades económicas **CIIU: 4290** cumpliendo con lo solicitado en la convocatoria pública. **El proponente APORTA las siguientes hojas de vida:** a) Hoja de vida profesional en Ingeniería Civil, con	**CUMPLE**

a) Hoja de vida profesional en Ingeniería Civil, con estudio complementarios en estructura, con soportes, además deberá aportar antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). b) Hoja de vida profesionales en Trabajo Social al menos una de ellas debe contar con estudio complementario en desarrollo comunitario, con soportes, y antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). c) Hoja de vida en Técnico (a) /o Tecnólogo (a) en Gestión Turística y Hotelera. Con un año de experiencia relacionadas con su perfil, con soportes, y antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). profesional.	estudio complementarios en estructura, con soportes, además deberá aportar antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). b) Hoja de vida profesionales en Trabajo Social al menos una de ellas debe contar con estudio complementario en desarrollo comunitario, con soportes, y antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). c) Hoja de vida en Técnico (a) /o Tecnólogo (a) en Gestión Turística y Hotelera. Con un año de experiencia relacionadas con su perfil, con soportes, y antecedentes judiciales vigentes. (Procuraduría, Contraloría, Judicial (policía), Medidas Correctivas). profesional.	

ALCANCE AL CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. GDCH-MC-023-SDERN DE 2025.

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentaron los siguientes oferentes

CONSOLIDADO VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA (marque con una x)		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	**Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP**	**X**		

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y ACREDITACION OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una x)		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	**Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP**	**X**		

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	**Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP**	X		

Una vez surtidas todas las etapas previstas en la convocatoria pública de Mínima Cuantía, y realizado el análisis integral de las ofertas presentadas, el Comité Evaluador, en ejercicio de las funciones asignadas, procede a emitir el consolidado final de la evaluación en cada uno de los aspectos exigidos en los documentos del proceso.

En desarrollo de la labor evaluadora, el Comité verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, así como la conformidad y suficiencia de la oferta económica, de conformidad con lo establecido en los Estudios Previos y en la correspondiente Invitación Pública, documentos que rigen el presente procedimiento contractual.

Como resultado de dicho análisis, se constató que el oferente **Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP** identificado con NIT 9014766514-5, representado legalmente por el señor **JHOSIMAR MURILLO**

ABADIA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.077.445.147 de Quibdó, **CUMPLE** de manera íntegra con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la convocatoria, sin que se evidenciaran causales de rechazo, subsanación pendiente o aclaración adicional que afectara la validez de su oferta.

Igualmente, en aplicación de los criterios de evaluación propios del proceso de Mínima Cuantía, se verificó que la oferta presentada por el proponente referido constituye la propuesta económica de menor valor, y además satisface plenamente las condiciones técnicas, jurídicas y administrativas establecidas en los documentos del proceso.

Por lo anterior, el Comité Evaluador, en cumplimiento de sus funciones y con fundamento en el análisis técnico, jurídico, financiero y económico efectuado, **RECOMIENDA ADJUDICAR** el proceso de la referencia al oferente **Ingenierías y Servicios Integrales del Pacifico – INGENSIP** identificado con NIT 9014766514-5 representado legalmente por el señor por el señor **JHOSIMAR MURILLO ABADIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.077.445.147 de Quibdó al ser este el oferente que reúne integralmente los requisitos habilitantes y presenta la propuesta económica más favorable para la Entidad, conforme a las normas vigentes en materia de contratación estatal para procesos de Mínima Cuantía.

Teniendo en cuenta que, en el proceso de Mínima Cuantía, el precio es el factor de selección de la oferta, es decir la entidad Estatal debe adjudicar el proceso de contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso (Estudios previos e invitación a participar) y que ofrezca el menor valor en la oferta económica. De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, será seleccionada la oferta que presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos habilitantes.

ORIGINAL FIRMADO.
YULEISY YUNY HURTADO BEJARANO
Evaluador Jurídico.

ORIGINAL FIRMADO.
HARVIN ANDRÉS VARELA MORENO
Evaluador Técnico y Económico.